

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DAMAS SOLIDARIAS  
LIMACHE

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
DIVISION DE CONTABILIDAD

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Oficina de Partes  
15 DIC. 2009  
TOTALMENTE  
TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
7737495  
RECIBIDO

**RESOLUCIÓN N° 9966**

SANTIAGO, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
30 NOV. 2009		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

**RESUELVO**

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
055054321164	AMOBLEAR COCINA SEDE "DAMAS SOLIDARIAS" DE LIMACHE (MUEBLES DE COCINA)	538.600.-
	(DAMAS SOLIDARIAS)	

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

*[Signature]*  
PAMELA FIGUEROA RUBIO  
Subsecretario del Interior (S)

**TOMADO RAZON**  
Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

*[Signature]*  
14 DIC. 2009  
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

*[Signature]*  
OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior